



EQUIPO ESPECIALIZADO DISCAPACIDAD FÍSICA: MOTORA Y ORGÁNICA

¿QUIÉNES SOMOS?

- 2 Orientadores
- 1 Maestra de Audición y Lenguaje
- 1 Fisioterapeuta.



Tenemos carácter autonómico.

DESTINATARIOS DE NUESTRA INTERVENCIÓN

Alumnado con discapacidad física asociada:

Discapacidad MOTORA: El alumnado con alteraciones en la función motora por una causa localizada en el aparato óseo articular, muscular y/o nervioso.

Discapacidad ORGÁNICA: El alumnado con alteraciones en funciones físicas como consecuencia de problemas viscerales, es decir, referidos a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario, sistema endocrinometabólico y sistema inmunitario.

FUNCIONES

Se basan en el modelo de participación e inclusión y se recogen en la Orden ECD 1004/2018. Se desarrollan a través de 5 líneas de actuación:

- Como Equipo Especializado.
- Con la Red Integrada de Orientación Educativa.
- Con los centros Educativo.
- Con las familias o representantes legales.
- Con otras asocaciones e instituciones.

INTERVENCIONES SE CONCRETAN NUESTRAS FUNCIONES

- Colaborar en planes de formación de la RIOE.
- Actualizar los recursos existentes, generar nuevos y darles difusión.
- Promoción y difusión de buenas prácticas.

- Gestionar el inventario de mobiliario y recursos adaptados.
- Asesorar a la RIOE en la evaluación psicopedagógica del alumnado con discapacidad física.
- Hacer seguimiento de la respuesta educativa del alumnado con discapacidad física.
- Asesorar y colaborar en la adopción de actuaciones específicas.
- Asesorar en la respuesta educativa en el ámbito familiar.
- Colaborar con servicios y entidades de carácter social, sanitario educativo y otros.



C/. San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza

Telf.: 976 71 30 25

Email: equiespefisica@educa.aragon.es

[Sitio Web EEDF](#) 

[Facebook EEDF](#) 

[Canal de Youtube](#) 

[Instagram](#) 

